



**INFO
MERCURIO**

INFORMACIÓN A SU ALCANCE
www.infomercurio.com

- Inicio
- Quiénes somos
- Registro
- Búsqueda avanzada
- Búsqueda de páginas en PDF
- Ayuda - preguntas frecuentes
- Tarifas

Cuerpo: Cuerpo B, Economía y Negocios
Sección: Economía y Negocios Enfoques
Página: 002
Diario: El Mercurio

EL MERCURIO
 Domingo, 11 de Junio de 2006

Usuario: [mlgili](#) [[Logout](#)]



[Impresión Amistosa](#)

EDUCACIÓN: COMO EL JABÓN COPITO

Soledad Arellano

Centro de Economía Aplicada U. de Chile

Lo ocurrido en los últimos días a nivel nacional me ha hecho pensar que los remedios que usamos para resolver los más diversos problemas son como el "jabón **COPITO** que saca la mancha pero deja el hoyito".

Un ejemplo de lo anterior es lo sucedido con la ley de subcontratación, la que bajo el loable objetivo de aumentar la protección laboral de algunos terminará dejando sin trabajo a muchos otros. Esta ley sólo cambia un problema por otro. No entiendo por qué en lugar de enfrentar el problema de fondo -la deficiente fiscalización de la ley laboral- se opta por una alternativa que no sólo es más compleja, sino que además es inferior.

En el caso de la educación no es necesario recurrir a las actuales demandas de los estudiantes para encontrar remedios que han sido peores que la enfermedad. La eliminación de la PAA y su sustitución por la PSU se justificó, entre otras razones, diciendo que era más justo evaluar conocimientos que habilidades. Se argumentaba que esta prueba eliminaría la desventaja que enfrentaban los establecimientos públicos por lo que el cambio de la PAA por la PSU permitiría que el acceso a la educación superior fuese más equitativo. Los hechos han mostrado que ha sucedido justamente lo contrario: mientras que en el caso de los egresados de establecimientos municipales el porcentaje de respuestas correctas a las preguntas de la parte matemática se redujo desde un 30% en la PAA del 2002 a sólo un 19% en la PSU- 2004, el desempeño de los egresados de establecimientos privados se mantuvo (57% de respuestas correctas). Es más, expertos indican que la PSU es, en parte, culpable del aumento de la brecha en los resultados de egresados de establecimientos públicos y privados. La PSU, además, ha determinado que los currículum se vayan homogeneizando hacia abajo. Finalmente, producto de la extensión del currículum "mínimo", los alumnos de establecimientos de menores recursos usualmente no alcanzan a cubrir todo el material, mientras que los de colegios donde sí se logra esta meta no tienen tiempo de pensar sino sólo de memorizar. Una pérdida por todos lados..

En estos días la opinión pública se ha sorprendido por el alcance del movimiento estudiantil y por algunas de sus demandas. Si bien se han presentado diversas medidas que apuntan a mejorar la calidad de la educación, llama la atención que no se haya alzado la voz en torno a uno de los grandes obstáculos para que tal objetivo se alcance, tanto en relación a los aspectos administrativos como a los de calidad propiamente tal: el Estatuto Docente. Sólo en la medida en que las municipalidades tengan todas las atribuciones para manejar a su planta administrativa y docente la descentralización será efectiva. Cuando los profesores reciban su adecuado premio o castigo por el nivel de sus clases, podremos exigir que la calidad de la educación que reciben nuestros hijos mejore. Este punto que ha estado prácticamente ausente en la agenda de discusión me hace esperar una vez más una solución al estilo del jabón **COPITO**. Confío en que el nuevo Consejo designado sea lo suficientemente osado como para abordar el Estatuto Docente y abolirlo, si es necesario. No hay que olvidar que para que el jardín florezca es necesario sacar la maleza desde su raíz.

